



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE PULIANAS

Administración

## Adquisición solar en C/ Aljibe

Adquisición solar en C/ Aljibe

### EDICTO

D. José Antonio Carranza Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pulianas, (Granada), HACE SABER: Que en el expediente de 2513/2025 *Adquisición de solar en Calle Aljibe*, consta el Decreto de Alcaldía nº 2025-1822 de 26.12.2025, cuya parte dispositiva, entre otros extremos, señala lo siguiente:

*"...HE RESUELTO:*

*PRIMERO.- Avocar puntualmente, la competencia asumida por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pulianas, ...*

*SEGUNDO.- Adquirir el siguiente bien en las condiciones que figuran en la oferta presentada por CAJA RURAL DE GRANADA S.C.C., a tenor de las determinaciones y cláusulas que se detallan en el Pliego de Condiciones de fecha 14.11.2025 que consta en el expediente administrativo a:*

ADJUDICATARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO
Caja Rural de Granada S.C.C.	Bien inmueble con referencia catastral: 6499834VG4169G0001B inscrito en el Registro de la Propiedad nº 5 de Granada con los siguientes números de fincas registrales, la nº 5711, 5712,5713,5714,5715,5716,5717, 5718, 5719, 5720, 5721 de Pulianas	88.495,00 euros más IVA (21%)

*TERCERO.- Aprobar y disponer el gasto...*

*correspondiente por importe de 107.078,95 euros (88.495,00 euros más IVA 21%).*

*CUARTO.- Notificar ...*

*QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia..."*

El Alcalde,